

DIARIO DE CASTELLÓN,

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO I.

Precios de suscripción.

En Castellón.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18. Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Redacción y Administración: Medio, 33, bajos, donde se ha de dirigir la correspondencia y reclamaciones.

Domingo 4 de junio de 1876.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cént. de peseta línea.—Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea.—Remitidos, á 1 real línea.—Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 42.

CULTIVO DE LA CAÑA DE AZÚCAR en la provincia de Castellón.

El origen y conocimiento de la caña de azúcar se pierde en la noche de los tiempos. Los chinos la cultivan desde la más remota antigüedad. Carlos Ritter en su obra de geografía, afirma que es originaria de Bengala. Vegeta naturalmente esta planta en las orillas del Eufrates donde se supone existió el Paraíso terrenal y fundó Nembrod nieto de Cam el imperio de los babilonios.

Se cree por algunos, que se cultivaba en España en tiempo de los romanos importada tal vez por los fenicios, pero su importancia entonces era tan exigua, que muchos dudan su existencia en esa época, atribuyendo la introducción á los árabes.

Escolano en su historia del reino de Valencia afirma que en tiempo de los godos no fué vista ni conocida entre nosotros, por cuanto el español San Isidoro que no dejó cosa intacta de que no diese cuenta en los libros de sus etimologías, y más, de las plantas famosas españolas ninguna hizo del arroz, ni de las cañas dulces y azúcar que de ellas se deriva. El cronista moro Abullacien Tarife en su historia de la pérdida España, refiere que después que el general Musa la hubo conquistado en nombre del Califa, le envió una relación de las cosas notables que en ella se criaban y no se halla hecha memoria de seda, azúcar y arroz. De donde se siguen que habiendo los cristianos heredado de los moros las dichas tres cosechas en la recuperación de España, que ellos fueron los arrieros que nos la trajeron de las islas de Sicilia, Candia, costas de Africa y tierras levantiscas de que fueron señores en nuestro Reino.»

No tenemos datos precisos para determinar la verdad, solo indicaremos que bien la encontraran en España, ó la importaran de otras comarcas, los árabes fueron los que propagaron su cultivo primero en Valencia y luego en Murcia, Granada, Málaga y Sevilla. (1)

En la época de la dominación sarracena, el cultivo de la caña se extendía en la zona del Mediterráneo hasta la costa de Oropesa, pero la expulsión de los moriscos y la competencia que luego hizo al azúcar indígena, el proponente de las Antillas y otros puntos del continente americano,

(1) No hacemos historia del origen, antigüedad y circunstancias del cultivo y explotación de la caña de azúcar en la Península y especialmente en esta provincia, porque no puede determinarse con exactitud la época en que se introdujo y benefició, citándonos solo á guisa las citas de varios historiadores.

redujo considerablemente la zona de cultivo.

Viciana que visitó esta ciudad á principios del siglo XVI, dice en la crónica que escribió del reino de Valencia, ocupándose de las producciones de Castellón (2) «Agora han edificado una casa muy grande y costosa para trapiche para hacer el azúcar porque hacia algunos años que se dejaron de plantar la caña dulce de que se hace el azúcar y ahora por haber subido el precio del azúcar y tener la certidumbre de que en este término se cogía y bueno han vuelto á ello de que resultará rico aprovechamiento.» (3)

Los ricos canaverales de Castellón de la Plana desaparecieron en todo el siglo XVII segun refiere Tomás Widoughby en la resena que hizo el año 1664.

Estos son los únicos datos que poseemos relativos al cultivo de la caña en esta provincia pudiendo deducir de ellos que las utilidades que de él se sacaban, remunerarían bastante los gastos que habian de verificar, siendo no obstante tan imperfectos los procedimientos de fabricación á consecuencia de lo atrasados que estaban en el conocimiento de la química.

Los preciosos descubrimientos que esta ciencia ha verificado en el vasto campo de sus investigaciones, ha contribuido al extraordinario progreso de las tecnológicas que de ella derivan modificando sus aplicaciones, perfeccionando cada vez más los procedimientos y aumentando los productos en la fabricación, con el completo aprovechamiento de todos los residuos. Por esta razón hace competencia á nuestro azúcar el de remolacha que ha llegado á ser en algunas naciones del norte y centro de Europa un temible rival del primero siendo el rendimiento de este último igual ó casi superior al de caña, gracias á la adopción de procedimientos de fabricación más ingeniosos y razonados. Verdad es que ayuda mucho á esta producción los enormes derechos que adeudan los azúcares ultramarinos en las aduanas extranjeras, protegiendo así la industria nacional y evitando la competencia en su país, cosa que no sucede en España donde los azúcares extranjeros pagan una cantidad insignificante dando lugar á que puedan competir en nuestros mercados con el que llega de América y aun con el mismo de Andalucía.

Perfeccionando el cultivo de la caña y la elaboración de sus productos podremos obtener bastantes utilidades y evitar la competencia que pueda hacernos el azúcar de

(2) Fólío 148.

(3) De este edificio debió tomar nombre la calle de Trapiche, que indudablemente significa calle del trapiche.

remolacha extranjero, el de América y aun el de Andalucía. Tenemos sobre el primero la ventaja de que al pié de fábrica costará algo menos que el de remolacha y no estará gravado con los derechos que tiene éste que pagar á su entrada en la Península: sobre el segundo, la de los gastos de transporte y derechos que adeuda en las aduanas: y sobre el tercero la del cultivo, que en esta provincia es más intensivo que en las andaluzas, obteniendo por esta causa mayor cantidad de caña, que compensará la diferencia que haya en su favor si el jugo de aquellas es algo más rico en azúcar.

Estas consideraciones y las que luego haremos para demostrar que la caña de azúcar puede cultivarse con ventaja en algunos terrenos que ahora tienen poca aplicación, reportando bastante utilidad si los explotan como aconsejan las buenas prácticas agrícolas, permiten esperar que el cultivo que nos ocupa adquirirá la importancia que tuvo en otras épocas, rindiendo abundantes productos á los que con conocimiento de causa se dediquen á explotar esta planta asegurando el éxito, y un recurso más á los activos é inteligentes agricultores de esta provincia.

LOS SUCESOS DE ORIENTE.

No puede ocultarse á la ilustración de nuestros lectores la importancia que revisten los últimos acontecimientos de Turquía de que dimos cuenta ayer al ocuparnos del destronamiento del sultan Abdul-Azis.

Aunque no son conocidos los pormenores de ese importante suceso, es indudable que tiene dos caracteres. El uno interior, y el otro por lo que afecta á la política de Europa en el extremo Oriente.

Bajo el primer punto de vista, la revolución del imperio otomano demuestra que en este siglo XIX, uno de los más grandes de la historia de la humanidad, hay corrientes misteriosas, que á semejanza de las que en débiles alambres transmiten la palabra humana salvando valles y montañas, y hasta los abismos insondables del Océano, de pueblo á pueblo, de continente á continente, hay otras en el orden moral que, salvando las fronteras, prescindiendo de razas, luchando con las teocracias y los poderes que engendra el absolutismo, transmiten por todas partes la idea nueva de un derecho político que todo lo supedita, por lo mismo que todo lo redime.

Esas corrientes, que sin duda se agitan en el seno de la sociedad musulmana, representadas por los *softas*, elemento joven, elemento estudiantil, salido de las estrechas aulas de Constantinopla, recorriendo en un momento supremo la bandera de la nacionalidad, próxima á plegarse á orillas del Bósforo en las manos del sultan destronado, ha inaugurado una revolución profunda, tal vez más radical, tal

vez de mayor trascendencia de la que en estos momentos podemos apreciar.

A ese elemento, que en medio de la agitación popular, al borde de la patria de imminente ruina, ha levantado sobre el poder despótico, sobre el serrallo, sobre la ley de razas, sobre la intolerancia y el fanatismo la bandera constitucional, se atribuye el proyecto de una constitución política, que será la primera que rija á los pueblos de Oriente después de la de Grecia democrática. A él se atribuye el propósito de abolir la diferencia de castas, los odiosos privilegios, las servidumbres inmorales, anacronismo y vergüenza de los tiempos que alcanzamos. A él se atribuye, en fin, un pensamiento más alto, que también germina, que también se abre paso, que es más trascendental que los otros, que es más grave, que es más profundo, por lo mismo que se refiere al principio religioso, al gobierno teocrático de los Sublime Puerta, origen tenebroso de las luchas intestinas, de las guerras cruentas, de las bárbaras exencas que han conmovido la Europa civilizada y cristiana, que no puede oír sin espanto, sin dolor profundo, sin indignación, los sufrimientos y vejaciones de aquellos cristianos que representan en aquella parte del mundo la tradición, la historia y el espíritu de pueblos ilustres que en mejores días fueron imperios augustos y civilizados, dignos de respeto é hijos del género de sus moradores, géneo que no puede estar extinguido, sino eclipsado, bajo el yugo salvaje de la cimitarra del Corán.

¿Pero es este movimiento, es este cambio, esta revolución un sistema regenerador, ó una prueba más de que el imperio turco ha entrado en el último periodo de descomposición?

Para nosotros, esto depende del giro que tomen los asuntos de la llamada cuestión de Oriente, de ese eterno problema siempre sobre el tapete de la diplomacia y cada vez más insoluble, más amenazador, hoy menos fácil que ayer, más árduo para Alejandro II que para Pedro I el Grande, pues no hay que perder de vista que esa misma Rusia, iniciadora de tan importante transformación, no ha de renunciar á su codiciada presa, á su política tradicional, á la indemnización de sus anteriores sacrificios; que Inglaterra tiene fortísimamente, á pesar de su reserva, que tomar una parte activa cuando suene la hora suprema, en defensa de su representación y porvenir en Asia; que Austria no puede olvidar que las razas afines que hoy están sometidas á la media luna tienen su centro natural en los pueblos del imperio que les son limítrofes, y que allí está la composición de sus pasados desastres, de su desmembración en Italia y de su decaimiento en el centro de Europa, y finalmente; que Alemania sueña con una reconstitución general del continente sobre la base de la solución de ese problema.

¿Cuál será, pues, el curso de los acontecimientos, qué relación tendrán estos con los trabajos de la diplomacia? Las nuevas ideas, podrán dar solución á las pretensiones de las potencias que intervienen en el movimiento de ese país? ¿Cuál será el resultado, cuál el desenlace?

No es fácil predecirlo, á la altura á que han llegado las cosas. Con los principados

en combustión, con la Herzegovina en armas, con la revolución triunfante, con las potencias coaligadas, no es posible predecir si el movimiento de Constantinopla con ser generoso, con abrir paso á las ideas modernas, con marcar una etapa de civilización, de transigencia, podrá sin embargo, contener el curso de los sucesos anteriores, la gravedad del mal, origen de catástrofes inevitables.

COMUNICADO.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Leo en un suelto del núm. 34 de su digna publicación, que el shodor insoportable que despide algunos días la fábrica de aguardientes del camino del Mar es causa de que dejen de frecuentar el mencionado paso algunas personas, obligando á los transeúntes á taparse las narices.»

No es esta la primera vez que hemos tenido idénticas reclamaciones y en algunas circunstancias se ha nombrado comisión de personas competentes que despues de examinar detenidamente cuantas materias, productos y residuos se emplean y desprenden de la fabricación de aguardientes, se han convencido que nada habia en ellos nocivo á la salud. Es cierto que los residuos ó vinazas que resultan despues de haber extraído el alcohol de los líquidos espirituosos despiden un olor (no hedor) algo desagradable principalmente á las personas que no están habituadas á él; pero este olor que proviene de la vaporización de éteres, aceites esenciales y principalmente de alcohol desprendidos de los residuos de los líquidos fermentados, no deben ni pueden por las insignificantes cantidades que se desprenden, ser nocivos á la salud. Buena prueba es de ello el que en todas las epidemias que han azotado esta población han gozado de la más perfecta salud cuantos trabajadores han vivido en la fábrica.

Un medio hay de evitar á los que se pasean, estas molestias; es el de permitir desembocar en la acequia que corre y baña las parbes de la fábrica por la parte de atrás todos estos residuos.

Este recurso que empleábamos en un principio, atentos siempre á no causar molestia alguna á los transeúntes, tuvimos que abandonarlo por razon de las repetidas: quejas de muchos labradores que creian infeccionadas las aguas que habian de apagar la sed de sus plantas; idea diametralmente opuesta á la de los agricultores de otros países, y aun á la de algunos de este que emplean todos estos residuos como valiosos abonos.

Seguro estoy, señor director, que en otras poblaciones en que por fortuna son atendidos y considerados los esfuerzos de las personas que trabajan, hubieran pasado desapercibidos los gases que despide esta fábrica, aun estando enclavada dentro del casco de la población, y no á una respetable distancia como se encuentra ésta. Para demostrarle este aserío mio le diré, que en muchas de las poblaciones fabriles, gran número de fábricas de aguardientes están dentro de la población, y en Barcelona segunda capital de España, tiene usted tenerías en calles muy céntricas y mercantiles, y á nadie se lo ha ocurrido reclamar contra aquel olor incompáramente mayor que el que despide la fábrica.

No quiero molestar más su atención; solo le ruego que al ejercer su noble misión de periodista, recuerde que no son más atendibles los derechos de las que usted defiende, que los de los que trabajan y contribuyen proporcionalmente á dar alguna animación á esta laboriosa población.

Un suscriptor.

A los diversos extremos que abraza este comunicado, debemos

contestar: primero, que nada se ha dicho en el suelto objeto de esta cuestion, de si los miasmas de la fábrica de aguardiente perjudican ó no á la salud.

Segundo, hay otras fábricas de aguardiente dentro de la población y no exhalan ningun olor.

Tercero, se debe siempre atender con preferencia al bien general que al particular.

En cuanto á los medios para evitar que en un paseo tan concurrido como el camino del Mar, se perciban los olores que la fábrica despide, eso corresponde mejor á nuestras autoridades, y á ellas nos remitimos para que lo eviten si es posible.

Crónica local y general.

De Ripoll nos escriben con fecha 31 de mayo, lo siguiente:

«A su paso por San Quirse de Besora, supo confidencialmente el incansable cuanto activo general Arrando, que en la masía llamada «Puig dels Bruchs» término de la parroquia de Ripoll, existían doce cajas que contenian los cohetes incendiarios de petróleo, pertenecientes á los carlistas, y los correspondientes aparatos para su uso, de seis á siete arrobas de peso unas con otras.

Pues bien, todo ello se encuentra ya en poder de dicho general que se halla en ésta, donde lo ha conducido el distinguido comandante graduado capitán de la ronda de Prats de Llusanés, D. Gregorio Prats, á quien mandó el general para que lo recogiese.

A la primera indicacion del citado señor Prats, el dueño de la masía le acompañó al punto en donde estaban enterrados dichos efectos de los cuales se incautó. Mañana serán conducidos al parque de Vich con más un fusil Remington y otro Berdan que han sido presentados al general por uno de sus confidentes, así como un sable de caballería de tropa y otro de oficial, un dorman nuevo y una boina que han sido entregados al mismo jefe por un cabo de somaten de esta montaña.»

Hoy que tanta afición muestra el bello sexo á empolvarse el rostro, copiamos el siguiente suelto:

«En una revista científica, firmada por el ilustre M. Enrique de Parville, se demuestra cuán peligroso es el uso de los polvos de arroz para blanquearse el cutis.

El químico M. Chevalier ha analizado estos polvos, á consecuencia de haber observado fenómenos de envenenamiento en dos señoras que los usaban con frecuencia, y encontró 22 por 100 de plomo. Reducido el plomo á polvo impalpable, sus propiedades venenosas pueden obrar á través de la piel, por lo que se deben desear todas aquellas sustancias de tocador en cuya composición entre el plomo.»

Se ha publicado con fecha 30 del pasado mayo una real orden en la que en vista de las repetidas quejas del servicio de los ferro-carriles sobre el retraso de los trenes y la frecuencia de los descarrilamientos, y sin perjuicio de adoptar respecto de las empresas, en el caso de que fueran ineficaces las disposiciones vigentes, todas las que sean necesarias para obtener un servicio regular y ordenado, se excita el celo de las inspecciones para que pongan en conocimiento de los gobernadores cuantas faltas cometan y accidentes ocurran, manifestando si estos deben ser ó no imputables á las empresas y si los consideran merecedores de penalidad; se ordena á los gobernadores que usen sin contemplacion de las facultades que les confieren los artículos 158 y 159 del reglamento de 8 de

julio de 1859, dando cuenta mensualmente á la direccion de obras públicas de las faltas denunciadas y de las correcciones impuestas, y se recuerda á los jefes de las inspecciones la obligacion de gestionar directamente cerca de las empresas el cumplimiento de todos los reglamentos de servicio y de dar cuenta á dichas direcciones de cuantos abusos noten y denuncien á los respectivos gobernadores.

Por no perder la costumbre de darnos sustos y sensaciones diversas, veamos lo que nos anuncia el célebre cuanto nunca bien ponderado astrónomo zaragozano señor Castillo para el presente mes de junio: «Calor, fórmanse récios nubarrones, ráfagas horizontales, meridionales y setentrionales; éstos al juntarse unos á otros, serán arrebatados por los meridionales, levantando fuertes vientos y tempestades: y esos cuerpos aéreos, moleculares, son arrastrados por el viento N. O. que al fin truena, graniza y llueve en muchos climas, dejándose sentir el frío varias manananas y días, producido por el viento N. O. N.»

Han sido admitidos por la seccion de Fomento del gobierno civil de esta provincia tres registros de minas, hechos por don Salvador Iborra y Martínez, vecino de Valencia con los nombres de Juan Miguel, Dolores y Monserrat y Pascuala, sitos en los términos municipales de Artana, Veo y Eslda.

En Segorbe se han abierto muchos de los portales y calles que daban á las afueras de la población y que se cerraron por causa de la fortificación. Tambien se ha concedido á varios propietarios la destrucción de las tapias con que se habian cerrado los boquetes de sus casas.

Como anunciamos dias atrás, las últimas lluvias han sido de gran provecho para los campos del Maestrazgo. De Morrela sabemos que los sembrados que presentaban muy mal cariz se han desconocido en pocos dias y ahora hacen ya concebir lisongeras esperanzas, respecto á la próxima cosecha.

El fiscal de imprenta de Barcelona pide un mes de suspension para La Opinión de Tarragona: quince dias por cada una de las «infracciones» supuestas, respectivamente, en los números correspondientes á los dias 24 y 28 del próximo pasado mes. El jueves debe tener la vista en la Audiencia del Territorio.

Ha regresado á Vinaroz el abogado don Baltasar Piñol, que se hallaba desterado en Estella por haber sido presidente del comité carlista de aquel pueblo.

El dia 31 del pasado mes se hallaba recorriendo algunos de los pueblos de la provincia de Tarragona, á la derecha del Ebro, el capitán general de Valencia, señor Despujols. Iba solo con su ayudante.

Ayer no recibimos tampoco «La Gaceta de Barcelona.» Lo propio aconteció con La Crónica de Cataluña.

De Vinaroz nos escriben con fecha 1.º del actual:

«La desusada animacion que reina en esta villa con motivo de las ferias que van á celebrarse, me ha obligado á dar hoy un paseo por las calles de la población, á fin de ver los adornos que se preparan. En las calles del Socorro y Mayor, y plazas de la Iglesia y Jovellar, se están levantando elegantes arcos adornados con mucho gusto. En la plaza de Jovellar hay un bonito monumento y un atrevido arco con las armas de Valencia, Castellon, Vinaroz, Tarragona, Barcelona y Zaragoza. En los restantes arcos hay gran número de faroles de colores, y en los de la calle

Mayor se ven las acciones ganadas por el ejército á los carlistas del Centro. En la plaza de la Iglesia hay una matrona que simboliza la paz. A la puerta de la plaza de Toros se ha colocado un lindo arco adornado con trofeos propios de aquel circo. En la plaza de la sala capitular se han plantado 20 tiendas de campaña, donde se expenden toda suerte de objetos.

Tenemos entendido que una de las fábricas de alpargatas de esta población tiene oficiales á precios muy reducidos con notable perjuicio de las demás que no pueden expender sus productos al mismo precio que aquella y con este motivo los trabajadores de la industria alpargatera se han de reunir mañana, con el permiso de las autoridades, para que se regularicen todos los jornales de las fábricas, pues con este medio se evitan perjudiciales consecuencias.

Nos parece justo y equitativo, y procuraremos enterarnos para dar más detalles á nuestros suscritores.

El ayuntamiento de Segorbe proyecta la recomposicion de los paseos en especial el de Sopeña que desde la última insurreccion carlista está completamente abandonado. Tambien de esta ciudad se tienen noticias halagueñas del estado floreciente de sus futuras cosechas.

De una correspondencia de Morrela extraetamos los siguientes párrafos:

«Las oscuras golondrinas de este pueblo, que en su mayoría han vuelto ya á sus antiguos nidos, suelen permitir con bastante frecuencia, rondar en numerosos grupos por las calles de esta población á ciertas horas y de cierto modo nada tranquilizador para los que no tienen las costillas blindadas. Parece que ha habido ya garrotazos y otras caricias, y es fácil que no pare esto aquí si no se trata de evitarlo por las autoridades.

El domingo último se abrió la puerta llamada de Forcall, que estaba tapiada, para mayor seguridad de la plaza, desde el principio de la guerra. Esta medida, que hace tiempo reclamaba la comodidad pública, facilita la más pronta salida al campo á la gente de las calles contiguas á la citada puerta, y evita un penoso rodeo á los forasteros que vienen de los pueblos de la Riera y de la Serra.

Tambien estos dias ha sido devuelta á la torre de la iglesia de San Juan, la campana que se colocó en el Macho, cuando estábamos bloqueados por los carlistas, para avisar por medio de campanas y repiques la aproximación á la plaza de fuerzas amigas ó enemigas y el punto por donde venian.»

Un colega de Barcelona, refiere lo siguiente:

«En una masía, un cuarto de hora distante de Sardeñola, hará cosa como de tres años que se encontró la esposa del alcalde de dicho pueblo asesinada y en un bosque inmediato un niño que servía de mozo á las órdenes de la citada autoridad tambien víctima. Corrió á la sazón el alcalde al pueblo, mandó tocar á somaten y dió cuenta de lo ocurrido, diciendo que los autores de dichos crímenes seguramente eran ladrones, puesto que de su casa faltaba alguna cantidad. Salíó gente, recorrieron algun trecho sin que se obtuviera ningun resultado. Tres años han pasado desde que ocurrieron estos crímenes, sin que nada se descubriera ni nadie sospechara quien pudiera ser el autor. Hace unos dias que murió el alcalde, y antes de morir, llamó á un cura para confesarse, y al efectuarlo, declaró al sacerdote ser él mismo el autor de los asesinatos, y que despues de muerto, hiciera público el hecho.»

No es solo en la Península en donde arrécia la tempestad contra la prensa.

En Canarias... nion, el... naria.

El sugete en Viro diez años carlista equivocados riódicos.

En un años que el primer child, llanon, que y su aforde de franco diputado mil franco

RE

EFEMÉ

Año 18... trada de... diéndose... consterna... dades de l... gentes hu... linas se m... 1839... Aragon 3... Borriol p... 1874... la procesi... Llegu a... ciente á... ciendo se... efectos de... en Onda.

El gob... ña, publi... biones de... á los per... facciones... desperfec... carreteras

Sale pe... gnerios, e... ciudad.

Orden de

Con me... pascua de... todos los... se izará e... edificios... en las ig... convenient... tocando l... laga á la... brigadier

Parada... don Anto... caja de q... don Pedro... miento d... Lanzas.

DEFUNC... NACIMIE

SANTOS... costés ó

En Canarias ha sido denunciado «doblemente» como *El Solfeo* y como *La Opinion*, el colega titulado *La Lealtad Canaria*.

El sugeto sentenciado últimamente en Vinaroz por el consejo de guerra á diez años de presidio, es el comandante carlista Sr. Brabo y no el *Pardet* como equivocadamente han dicho algunos periódicos.

En una corrida de caballos de tres años que ha tenido lugar en Paris, ganó el primer premio un potro de M. de Rothschild, llamado Jilt. El joekey inglés Cannon, que lo montaba ganó 87.000 francos, y su afortunado propietario millon y pico de francos de apuestas. Una señora de un diputado perdió en apuestas más de cien mil francos.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLON.

MES DE JUNIO.

Día 4.

Año 1810.—Recíbese la noticia de la entrada de los franceses en Morella, extendiéndose por San Mateo y Cuevas. Gran consternación en esta villa. Las comunidades de religiosos, monjas y toda clase de gentes huyen en tropel. El obispo Sr. Salinas se marcha á Alicante.

1839.—Salen de esta villa en direccion á Aragon 300 segadores y son cogidos en Borriol por los carlistas.

1874.—Día del Corpus. No se verifica la procesion á causa de grandes lluvias.

Llega una seccion de caballeria perteneciente á la brigada La Guardia, conduciendo seis prisioneros, armas y varios efectos de guerra cogidos á los carlistas en Onda.

El gobernador civil D. Antonio de Acuña, publica un bando disponiendo que los bionos de los carlistas sean responsables á los perjuicios que se irroguen por las facciones á las familias liberales y á los desperfectos causados en los ferro-carriles, carreteras y obras públicas.

Sale para Valencia la compañía de ingenieros, que estaba de guarnicion en esta ciudad.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 3 de junio de 1876.

Con motivo de ser mañana domingo pascua de Pentecostés, vestirán de gala todos los cuerpos existentes en esta plaza; se izará el pabellon nacional en todos los edificios del Estado, y la misa la oirán en las iglesias y horas que tengan por conveniente designar los gefes respectivos, tocando la música del regimiento de Málaga á la hora y sitio de costumbre.—El brigadier gobernador, *Alemáñy*.

Servicio para el 4.

Parada y principal, Málaga; gefe de día, don Antonio Bonafós, comandante de la caja de quintos; hospital y provisiones, don Pedro Gil y Garcia, capitán del regimiento de Málaga.—El sargento mayor, *Lanzas*.

Registro civil.

DEFUNCIONES.—Varones, 3.
NACIMIENTOS.—Varones, 1.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY.—Pascua de Pentecostés ó Venida del Espiritu Santo, San

Francisco Caracciolo, fr. y Santa Saturnina, v.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Bonifacio, obispo y mártir.

Funciones religiosas.

Cuarenta Horas en la iglesia de San Miguel. Se expone á las tres, y despues se leerán tres puntos de meditacion. Predicará D. Andrés Arnelles, y últimamente trisagio. Se reservará á las cuatro y media.

En la iglesia parroquial de Santa Maria por la mañana á las nueve despues de tercia, misa conventual con sermon que predicará D. Salvador Ramos, cura propio de Ribesalbes; y por la tarde á las tres despues de vísperas y completas los ejercicios de los hermanos de la Santísima Trinidad con sermon y exposicion del Santísimo Sacramento, y bendicion y sorteo de rosarios.

En la parroquial de la Santísima Sangre, por la tarde, los ejercicios del Corazon de Jesús con exposicion y sermon que dirá D. Luis Montoliu.

En la iglesia de Santa Clara, por la mañana á las siete y media, misa, por la tarde á las cuatro el ejercicio mensual de la Felicitacion. Se expondrá á su D. M. habrá meditacion y sermon que dirá D. Jaime Pachés, presbitero.

CORREO DE MADRID.

Día 2 de junio.

La *Gaceta* no contiene ninguna disposicion de interés general.

—Dice un colega:

«Hemos oido decir que el gobierno ha dado ya la orden al capitán general de Cuba para que pueda girar por una cantidad respetable y diaria, dentro de un corto plazo que se le fija, á fin de que atienda á las necesidades más urgentes.»

Hace varios dias, dijimos que el gobierno habia acordado enviar á Cuba un millon diario para atender á los gastos de la guerra.

—Es probable que un diputado de la mayoría presente una enmienda pidiendo que desaparezca el 2 por 100 con que el señor ministro de Hacienda propone que se recargue la contribucion territorial, y proponiendo en cambio que se aumenten los derechos de importacion al té, café y cacao en equivalencia de aquel recurso.

—Parece que el Sr. Nuñez de Prado, dividido de la comision encargada de dar dictamen sobre el presupuesto del ministerio de la Guerra, formulará voto particular respecto á un punto concreto, que se refiere á un cuerpo juridico militar, si no estamos mal informados.

—Rectificando á un periódico de provincias, dice anoche *El Diario Español* que S. M. la reina madre no piensa venir por ahora á Madrid.

—El señor marqués de Guadalcast podrá para Cuenca la misma exencion de quintas que el Sr. Fabra y Floreta ha pedido para Puigcerdá.

—Diceo que el jefe carlista Segarra ha solicitado el indulto.

—Ha aparecido la langosta en las inmediaciones de la Casa de Campo.

—Hoy se ha levantado la clausura impuesta á la imprenta de *La Nueva Prensa*.

—Una de las reformas que hace la comision en el proyecto de abolicion de fue-

ros, es la de reducir á diez años el número de los en que podrá el ministerio eximir del pago de la contribucion de sangre á las poblaciones liberales.

—Hoy se ha verificado la vista de la denuncia de *El Solfeo*, pidiendo el fiscal un mes de suspension para nuestro colega. Deseamos que la sentencia sea absolutoria.

—Escriben de Tafalla que el alcalde de Arbizu y un regidor fueron acometidos una de estas últimas noches por dos carlistas indultados, que les dispararon dos tiros de revólver, de cuyas resultas murió el alcalde y quedó el concejal herido gravemente.

—Dice *El Imparcial*:

«Parece que los señores ministros de Estado y Fomento han declarado que aceptarán todas las modificaciones y economías que juzgan conveniente introducir en los presupuestos de dichos departamentos las respectivas comisiones encargadas de examinarlos.»

—Algunos diputados de la seccion tercera piensan pedir modificaciones en la ley municipal en sentido descentralizador.

—Desean algunos diputados que se reforme el sistema electoral para diputaciones y ayuntamientos, de modo que puedan tener siempre representacion las minorías en las corporaciones populares.

—El dia 7 del corriente se reunirán los senadores moderados históricos para tratar de la base 11 del proyecto constitucional.

—En el arreglo del personal del ministerio de Fomento parece que serán suprimidas algunas plazas de oficiales de secretaria, se reducirá el número de auxiliares y serán suprimidos la mayoría de los veintiseis empleados que constituyen la comision de Filadelfia.

—Segun nuestras noticias, parece que el ministro de Fomento proyecta introducir economías en el personal de las secciones de provincias.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 2 de junio de 1876.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Las secciones del congreso han autorizado hoy la lectura de una proposicion de ley firmada por varios oficiales generales determinando reglas para los ascensos en el Estado Mayor general del ejército el cual, conforme á la citada proposicion se dividirá en dos escalas una activa y otra de reserva. A la primera pertenecerán los generales empleados y los de cuartel, y á la segunda los de cuartel que lo pidan ó los envíe el gobierno á las edades de 70, 68 y 66 años, segun sean tenientes generales, mariscales de campo ó brigadieres. Los generales podrán pasar á la situacion de retirados por su propia voluntad, conforme á la ley vigente de retiros. La escala activa se compondrá de 6 capitanes generales, 50 tenientes generales, 80 mariscales de campo y 140 brigadieres. Las vacantes, hasta que la escala activa quede reducida á este número, se proveerán en la forma siguiente: en capitanes generales de cada dos una al ascenso y otra á la amortizacion; en tenientes generales, de cada tres, dos á la amortizacion; en mariscales de campo, de cada cuatro, una al ascenso y tres á la amortizacion; y en brigadieres de cada cinco, una al ascenso y cuatro á la amortizacion. Cuando la escala esté reducida al limite fijado, todas las vacantes se proveerán por ascenso conforme á determinadas reglas de antigüedad en el anterior empleo.

Tambien han autorizado las secciones otro proyecto de ley sobre las escalas de subalternos que, como el anterior, es del señor Lopez Dominguez.

Anoche se verificó en casa del Sr. Alonso Martínez la reunion de constitucionales disidentes á la que habian sido invitados varios diputados de la mayoría que no pertenecen á esta fraccion politica.

El resultado de la reunion no fué favorable á los que querian organizar en ella la disidencia. El marqués de la Vega de Armijo que es el alma de esta fraccion politica favorable á la constitucion de un partido que reconozca por jefe al Sr. Posada Herrera no asistió á dicha reunion si bien procuró enviar á sus amigos. Los reunidos á causa de la actitud ministerial de los Sres. Santa Cruz y Silveira se limitaron á nombrar una comision de senadores y otra de diputados encargada de conferenciar con el gobierno siempre que los disidentes lo creyeran necesario, sobre los asuntos de que hayan de ocuparse las cámaras.

Esta, sin embargo, no será la última intencion para formar el centro parlamentario, pues el marqués de la Vega de Armijo es muy tenaz y logrará al fin sino en esta, en la próxima legislatura conseguir su objeto, cuando ya el Sr. Cánovas del Castillo esté algo gastado en las córtes.

La ley de abolicion de fueros ha sido modificada por la comision del senado en el sentido de que en ningun caso las provincias Vascongadas puedan eludir el pago de las contribuciones de sangre y de dinero como todas las demás. El Sr. Cánovas del Castillo ha estado conforme con estas modificaciones y á mi juicio sin sentirlo porque tengo algun antecedente para creer que el gobierno queria dejarse violentar en este punto por la presion de las cámaras. El Sr. Silva solo presentará voto particular en uno de los puntos que abraza el proyecto de ley.

El acta de Ocaña por donde ha salido diputado del constitucional Sr. D. Venancio Gonzalez será la más reñida de cuantas se han discutido en el congreso. Los constitucionales trabajan mucho por ganar votos entre los diputados de la mayoría y el gobierno no se mezcla en este asunto.

ÚLTIMA HORA.

Servicio particular del DIARIO DE CASTELLON.

Vinaroz, 3 junio, 5-15 tarde.

(Agencia especial del DIARIO DE CASTELLON.)

La comision provincial de nuestra diputacion, ha sido recibida por este vecindario con gran entusiasmo.

El ayuntamiento ha salido á recibir á dichos señores.

A la entrada en la poblacion vuelo general de campanas.

Paris, 2 (recibido con retraso.)

El mariscal Mac-Mahon acompañado ayer á la reina doña Isabel á visitar la exposicion hortícola que se celebra en el palacio de la industria.

Fondos españoles: Interior, 12,37; exterior, 13,00.

Madrid, 3 junio, 5-50 tarde.

(Agencia Fabra.)

En el senado continúa el debate sobre la totalidad de la constitucion.

En el congreso como sábado se reduce la sesion á preguntas.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100..... 13,10
Bonos del Tesoro..... 57,00
Subs. de ferro-carriles..... 24,90

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

DIARIO DE CASTELLON,

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS.

Contiene artículos de intereses materiales, literarios, extracto de las sesiones de Cortes, noticias generales y particulares de Castellon y su provincia, correspondencias diarias de Madrid, telégramas de última hora nacionales y extranjeros, contando además con activos corresponsales en la provincia, en las principales poblaciones de España y en otras de fuera de ella.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital.—Un mes, 6 rs.—Trimestre, 18.—Fuera de Castellon.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.

INSERCCIONES.

A los suscritores.—En la cuarta página, 5 cént. de peseta línea.—Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno. A los no suscritores.—En la cuarta página, 10 cént. de peseta línea.—Remitidos, á 1 real línea.—Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno. Los anuncios y reclamos en la primera, segunda y tercera páginas, devengarán doble derechos de los estipulados en las tarifas anteriores. Redaccion y Administracion, Medio, 53, bajos, donde ha de dirigirse la correspondencia y reclamaciones. El pago de la suscripcion y anuncios, puede hacerse remitiendo libranzas ó letras á favor del Administrador de este periódico: se admitirán tambien en pago, sellos de correos que no sean de guerra.

FÁBRICA DE ATAUTES, HÁBITOS Y FLORES DE MIGUEL NÁJER,

plaza de la Constitucion, número 2, Castellon.

En este establecimiento se hallará constantemente un surtido grande de atautes, hábitos y toda clase de objetos fúnebres, á gusto de los compradores y á precios sumamente reducidos.

Esta casa se encarga de todo lo necesario para el funeral, como son flameros, cera, paño, y de practicar todas las diligencias precisas en casos de defuncion.

MAQUINAS PARA COSER

de la Compañía Fabril «SINGER,»

DE NUEVA YORK.

UN AÑO DE CRÉDITO.

Se pueden adquirir á plazos.—Pagando al contado se hace la rebaja del diez por ciento.

En Castellon, único depósito, calle del Medio, 8, principal.

NO MÁS TERCIANAS NI CUARTANAS.

AGUA FEBRÍFUGA ETÉREA,

preparada por los Sres. Farmacéuticos **FABREGAT Y PRADES.**

Infalible para combatir toda clase de intermitentes por rebeldes que se presenten. Tercianarios cansados de tomar toda clase de remedios, han tenido que recurrir al Agua febrífuga etérea y al tercer dia de tomarla han visto desaparecer como por encanto tan molesta dolencia.

Precio, 24 reales botella.

ADVERTENCIA: El enfermo puede comer de todo durante el tratamiento, y puede dedicarse á sus habituales trabajos.

Puntos de venta: Al por mayor, Farmacia de Fabregat, Medio, 21, Castellon de la Plana, y al por menor, en la misma Farmacia y en la de Prades, Almazora, Mayor, 8.

Medio, 53, bajos. IMPRENTA Medio, 53, bajos. DEL DIARIO DE CASTELLON

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 53. bajos.

En este nuevo Establecimiento que acaba de abrir sus puertas al público, se confeccionan toda clase de impresiones ya sean estas de lujo, ya se concreten simplemente á carteles de anuncios, facturas, circulares, modelaciones oficiales, civiles y militares, letras de cambio, esquelas de defuncion, targetas de visita, matrimoniales, de felicitacion y despedida, y todo cuanto las personas de buen gusto puedan necesitar, á precios módicos, buen papel y esmerada impresion.

En relacion directa este Establecimiento con todas las casas editoriales y grandes centros de suscripcion de Madrid, Barcelona, Valencia y otras muchas del ext ranjero, admite encargos de libros, y suscripciones á obras científicas, novelas, y periódicos políticos y literarios.

GRAN BARATO de **ABANICOS** TIENDA DEL MILITAR.

* Se ha recibido un gran surtido de todas clases para señora y caballero; y para su pronto despacho se hace una rebaja del 60 por 100 de los precios de fábrica. Tambien hay que se venden á la mitad de su precio: los de á dos cuartos, á un cuarto; los de á tres, á dos; y los de á dos reales, á ocho cuartos. Sigue la baratura de los fósforos sin humo.

DILIGENCIAS de Castellon á Onda Y VICE-VERSA.

Estas diligencias salen todos los dias de la posada del Moro á las tres de la tarde, y de Onda á las seis de la mañana. Mayoral, Vicente Llopico (menor). Cada asiento vale 2 reales.

OBRAS COMPLETAS DE PAUL DE KOCK A 4 REALES TOMO en 8.º mayor protagonizado de clara y compacta impresion, Encuadernados en tela con planchas de oro 6/50.

Acaban de publicarse **QUIEN NO LA CORRE DE JOVEN... Y UNA NOCHE DE NOVIOS.**

VAN PUBLICADAS:

El Mandadero.	1 l.	Un veñita.	2 l.
Una mujer de tres caras.	2 »	La lechera de Montañell.	2 »
La Milonaria.	2 »	El amor que pasa y el amor que viene. (4.ª edicion).	1 »
El secretario de un conserje.	1 l.	Isidoro.	1 »
Paulo y su perro.	1 l.	Paul de Kock, su vida y sus obras. (con su retrato).	1 »
El profesor Fichtelbach.	1 l.	Juan.	1 »
Los Peñardistas.	2 »	Amores de dos hermanas.	2 »
El señor Azevira en busca de su mujer.	1 »	Una mujer singular (2.ª ed.).	2 »
Las Independientes.	1 »	El barbero de Paris.	2 »
El hombre de las tres calzonas.	2 »	La sociedad de la Trufa. (4.ª edicion).	2 »
Un libertino.	2 »	El hijo de mi mujer. (3.ª ed.).	1 »
Las muchachas de las Indias.	1 »	El Comido. (3.ª edicion).	2 »
Mi vecino Ramundo.	2 »	Un hombre desgraciado. (3.ª edicion).	1 »
Los hijos de Maria.—Los muchachos.—Ramundo y su prima.	1 »	Guatavo el calavera. (5.ª ed.).	1 »

A las que seguntin las demas de tan popular autor.

Vendense en las principales librerias. Los pedidos á **SALVADOR MANTERO, Ronda del Norte, 128, Barcelona.**